



las autoridades. Decíase que este per- entrevistas con los del partido avanzado ternacional.

Gacetilla.

Escuadreros esta capita... S. Lorenzo. Las piedras de nues- tras calles se ponen tan escurrizadas que las caídas se suceden con una lamentable frecuencia. Anoche cayó un caballero en la calle de Letrados y, aunque continuó su camino, no debirir muy satisfecho de la broma.

arrojó pocos días antes al Guadalquivir para poner fin á su existencia. Dios haya tenido piedad de él.

La luz.—El treinta de Diciembre se sabastó en Villaviciosa el servicio del alumbrado público.

Reglamento.—La asamblea provincial del partido progresista-democrático ha aprobado en el mes de Diciembre último el reglamento para la organización del partido en la provincia de Córdoba.

Botas son.—En el periódico oficial de esta provincia se encarga la presentación en el Juzgado de Gaudin de Don Diego Garcia Ledesma, contra quien se procede por homicidio de Manuel Vargas Muñoz y Alonso Sanchez Pérez, y lesiones á otros.

Tira al monte.—La autoridad ha hecho saber que en poder de D. Rafael Matato, de esta localidad, hay una cabra que se encontró sin dueño conocido.

Carne fresca.—En el cortijo Cuarto Nuevo, término de esta capital, han sido robadas siete marranas de cerda de aquella capital.

Es muy útil.—Un periódico científico da noticia de la aplicación de un nuevo barniz contra la lluvia. El zinc, que hasta lo presente no era susceptible de coloración, puede ya recibirla, merced á un barniz inventado, cuya base es el silicato de sodio.

Lo malo.—El piso de la calle del Conde Gondomar se va poniendo otra vez inservible. La piedra que se empleó en él no puede emplearse en calles en que hay paso de carruajes, y por lo tanto es inútil cuanto en su arreglo se gaste, pues como lo malo siempre es malo, solamente entrará en buenas condiciones cuando se varie por completo.

Buen pájaro.—Ha sido detenido en esta capital un prójimo que parece complicado en un asesinato cometido en Tocina.

Mejora.—Segun ha oido asegurarse un apreciable colega se van á hacer en el próximo verano grandes obras y mejoras en el teatro principal.

Credencial.—Se ha dispuesto que las personas que tengan apartados en el correo y no sean autoridades envíen á sus delegados para el recibo de la correspondencia previstos de una credencial firmada.

A su tierra.—Han sido presos en estos días por el cuerpo de orden público de esta capital varios sujetos por indecumentados, y se han puesto á disposición de las autoridades de los pueblos de su naturaleza.

Desgraciado.—Ha fallecido estos días en el hospital de Agudos el desventurado padre de familia que se

Table with columns: ABASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists various goods and their prices.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público 40 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

Los señores Sacerdotes que quieren ofrecer hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Miguel, por el alma de la Sra. D. Francisca Fernandez Arango de Palacio, recibirán el estipendio de 9 reales.

Boletín religioso

Hoy.—S. Telesforo, papa y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Ermita de S. Juan de Letran, por D. Juan José Barrios y D. Rosario Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las cuatro de la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesus, en la Iglesia de la Encarnación.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. Cincuenta y una de abono. Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, Robinson.

TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, Marina.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy. A beneficio de los empleados de este establecimiento. Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 act s, Gusman el Bueno.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 3 de Enero de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo:

Escusean las novedades políticas, y por mas que se quiere hacer ver que estamos en crisis permanente, la verdad es que todas las cuestiones que hoy se debaten tienen un carácter tal que no es posible resolverlas en un momento dado.

Las anteriores líneas han surgido en mí la idea de hacer fijar la atención de sus apreciables lectores en la situación política de España al principiar este año, puesto que así podrán apreciar con mas exacto criterio los sucesos que han de venir.

Al hacer la reseña que nos proponemos nos desprendemos de toda pasión política, y á cambio de esto queremos que se consideren nuestras palabras llenas de lealtad y de sinceridad.

Llevamos un año de reinado de la casa de Saboya; en este pequeño espacio de tiempo el ilustré príncipe que ocupa el trono de San Fernando no ha podido mas que conocer muy por encima la política española.

Indudablemente ha tenido que hacer un estudio especial de ella, puesto que para nada le han podido servir las indicaciones que le hicieron los diputados de las Cortes constituyentes cuando fueron á comunicar el acuerdo de las mismas acerca de su nombramiento.

Y si entonces no se le dijo la verdad de la situación de los partidos, sobre lo cual á nadie culpamos en particular, es lo cierto que en aquellos momentos en que dos hechos, como eran el asesinato del general Prim por una parte y la subida al trono por otra de Don Amadeo primero, parecían que todos los hombres y todos los partidos que estaban dentro de la legalidad común habían de unirse para oponer una fuerte resistencia á la anarquía que venia devorando al país, representada en el horrible atentado de la calle del Turco, y para sostener el nuevo edificio que se levantaba y sobre el cual habia de colocarse la nueva dinastía.

Que esto era lo patriótico, no cabe duda alguna; y sin embargo no há sucedido así: los partidos, lejos de apre-

ciar en su verdadero sentido los dos grandes sucesos del 27 de Diciembre y del dos de Enero, lejos de tenerlos presentes para que siquiera les sirvieran de norma y de guía para su conducta, los olvidaron muy pronto y prescindieron de ellos guiados únicamente por sus aspiraciones particulares.

No es nuestro ánimo hacer la historia política del año 1871: ni ella tiene gran importancia, ni hay para qué repetir aquí lo que todo el mundo sabe. Viniendo ahora al propósito que hemos indicado al principio de esta carta, podemos decir que la descomposición de los partidos políticos es hoy mas grande que en igual fecha del año pasado.

Dividido el partido progresista por las dos tendencias contrarias que en su camino se han presentado, ha venido á quedar reducido á la nada, y hoy podemos decir que no existe á pesar de que algunos creen ser posible que la bandera progresista pueda llegar á sobreponerse á los demás partidos formando un tercero. De una parte del partido progresista y de la fracción democrática, que por sí sola no podrá formar escuela, se quiere levantar un partido cuyo lema pretende ir mas allá de lo que establece la constitucion, y que coloca por cima de ella y de las instituciones creadas la libertad en todas sus manifestaciones, lo cual no ha podido menos de llamar la atención de los hombres pensadores y de elevadas personas, y de mirar con cierta prevención cuanto procede de dicho partido.

Otra parte de los progresistas, que no quieren avanzar tanto y que quieren quedar en donde la constitucion acaba, hacen esfuerzos para crear por sí un nuevo partido, lo cual no pueden conseguir por razones puramente físicas y materiales; y al apoyarse en la union liberal van sin querer á confundirse con ella.

Respecto de este último partido nada tenemos que repetir á lo que en otras ocasiones hemos dicho, y solo nos queda que asentar que si hubiera continuado con la misma organizacion y disciplina que tenia al fallecimiento del duque de Tetuan, hubiera podido prestar muchos servicios constituyendo un gran partido y no verse reducido á formar únicamente como base del partido conservador de la revolucion de setiembre.

Hemos hecho ya el examen de los partidos que están dentro de la legalidad común: tocamos ahora, aunque ligeramente, decir cual es la de los que no reconocen la constitucion.

El partido republicano ha agotado todas sus fuerzas físicas y morales: se encuentra hoy impotente porque la parte superior de su edificio parece que se inclina hacia el partido que hoy se llama radical, y su base que son las masas se desprenden tambien porque estas, que tienden siempre á la exageracion, se han pasado al internacionalismo. El partido carlista, debilitado tambien de fuerzas, trata de reorganizarse: el nuevo criterio político hace abstraccion de él. Queda ahora el partido de la dinastía caída, el cual trata de apoyarse y fusionarse con una entidad política á la que quiere hacer servir para sus fines particulares. Escusado es decir que si lo que no es de

Hay que convidar á ese pobre San Julian, decian. Una anciana del Val, le predijo, por último, que encontraría una rica heredera que volviese al castillo su antiguo esplendor.

467. Saben que sois incapaz de fallar á la palabra que deis á un pobre diablo. Y el sargento lanzó una enérgica mirada al cazador furtivo, que guardó silencio. Pero M. Victor estaba ofendido.

466. Por mi vida, señor! replicó el cazador sin alterarse: una vez hicisteis que os acompañara, os maté un jabalí, que la Marcelina os aderezó para que os lo comierais, y yo en cambio solo saqué mi perro herido. Verdaderamente, ya supondreis que esto no me conviene.

463. Las torres de San Julian, que se reflejaban en las aguas de un estanque canagoso, eran quizá tan antiguas como las de Beaurvoir. Pero aquí se detiene la comparación. La baronesa de Verné era amada, respetada, hasta venerada.

Como ya se dijo en el café de Chateaufort, habia en San Julian una criada llamada Marcelina, que era la que gobernaba el palacio y ante cuya voluntad despótica todos se inclinaban. Si pretendia cualquiera permanecer en casa de M. Victor era tan desgraciado que la necesidad le obligaba á mendigar su pan, á Marcelina era á quien primero habia que acudir.



SECCION DE AVISOS.

LA ILUSTRACION AMERICANA

LA ILUSTRACION AMERICANA

Administracion, calle de Carretas, 12, Madrid. Se suscribe en provincias, en las principales librerias...

Periódico redactado por los primeros literatos de España. Se envian numeros de muestra...

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases...

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristaleria y loza de José Nogales, ESPARTERIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisuteria, merceria, abanicos, lámparas, estampas y marcos de todas clases.

DINERO!!! Se facilita calle Pompeyos número 2, (antes alta de la Compañía.) en la Caja de préstamos titulada, LA CONFIANZA.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vomitos...

Arrendamiento de un teatro. La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro de local del café del Gran Capitan...

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando...

Calendario americano PARA 1872. sea calendario español hecho en forma del americano, considerablemente mejorado y mas barato.

Precios: En Madrid, núm. 1, 0,75 céntimos de peseta. Provincias, 1 peseta. Madrid, núm. 2, 2 pesetas. Provincias, 2 pesetas 25 céntimos.

«Modo de usar estos Calendarios.»—Se arranca una hoja concludo el dia y deja al descubierto el dia siguiente. «Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño,» que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo mas necesario...

CALENDARIO DE CUADRO SOLO. Núm. 4, en papel, 0'25 céntimos de peseta en Madrid, y 0'50 en provincias. Núm. 4, Sobre carton, 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 25 céntimos en provincias.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENTINA. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas. Unico depósito en Córdoba, Don en Córdoba, Don Brantilo Tierno.

Sal. Desde el dia se vende sal legítima de Duernas en el ex-convento de la Dueñas a diez reales quintal.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 6, calle Santa Victoria toda cristalizada, con buenas y espaciosas habitaciones, jardín, cuadra y cochera.

Aviso. En la hacienda de Roman Perez el Alto han aparecido cinco vacas, tres de dos años a cumplir tres, y dos pe cinco años, sin dueño conocido...

Venta. Se vende una casa en la calle de la Pastora núm. 2, parroquia de Santa Marina, con seis habitaciones, galerias, patio, pozo, pila, caballeria y corral.

Legítimo vino de Valdepeñas. En la calle de San Francisco, núm. 60, se ha recibido una buena remesa, el que se despachará a los precios siguientes:

Vino nuevo superior a 8 cuartos cuartillo y a rs. media cuartilla; lo hay tambien blanco de Montilla a precios arreglados.

Caligrafía. Se dan lecciones a domicilio de letra inglesa, francesa y española a los jóvenes de ambos sexos.